



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

CREE
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Ficha de inscripción Registro público de empresas del sector eléctrico

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), en cumplimiento con lo ordenado en las Resoluciones CREE-26-2025 y CREE-06-2026 hace constar que aprobó el registro como **Empresa Generadora** a la sociedad mercantil:

BIJAO ELECTRIC COMPANY S.A. DE C.V. (BECOSA)

Para su central generadora BECO 60, ubicada en el municipio de Choloma, Departamento de Cortés, con una capacidad instalada de 105MW. En consecuencia se encuentra inscrito bajo el número:

G-103

Inscrito desde el diez (10) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiséis (2026).



Rafael Virgilio Padilla Paz
Comisionado Presidente



Evelin Jamileth Nuñez Palma
Secretaria General

